II DIÁLOGO REGIONAL
SOBRE LAS FINANZAS DEL CLIMA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

San Salvador, El Salvador 29 y 30 de julio de 2013

RESUMEN EJECUTIVO

Contenido

1Prólogo p.2

2 Contexto: El proceso regional de las finanzas del clima p.6

3 Principales temas de discusión y análisis p.9

Coordinación interinstitucional: una visión de país. p.10

Diversificación de instrumentos y mecanismos financieros: pensando estratégicamente. p.16

Sector Privado: catalizador de fondos climáticos p.25

4 Conclusiones del II Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima p.33

Próximos pasos... p.36

5 II Diálogo sobre Finanzas del Clima en fotografías p.38

1 Prólogo

A lo largo de los últimos años y cada vez con más fuerza, hemos sentido los impactos del cambio climático en nuestros países, golpeando de forma contundente nuestras economías y reflejándose en nuestras finanzas públicas debido a la reorientación de recursos domésticos para dar respuesta a las pérdidas que plantea el cambio climático.

Para El Salvador, este tema reviste una importancia a nivel de Estado, y ha sido identificado como prioridad en el Plan Quinquenal de Desarrollo para los años 2009-2014, como un mandatoclaroparaquelasinstituciones estatales busquen soluciones intersectoriales que permitan iniciar procesos urgentes de adaptación a este fenómeno ambiental.

A nivel global, hemos alzado nuestra voz para exigir el cumplimiento de los compromisos de financiamiento adquiridos en el contexto de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, porque comprendemos que solo a través de la provisión de esos recursos en la escala adecuada, los países en desarrollo podremos suplir las necesidades más apremiantes de adaptación. Igualmente, no hemos escatimado esfuerzos para que la región gestione con los países desarrollados, recursos financieros no reembolsables, y que además los recursos sean nuevos y adicionales a los de la ayuda oficial para el desarrollo, según los compromisos adquiridos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Protocolo de Kioto.

Esto en palabras sencillas implica una reducción en los recursos ofrecidos en modalidad de préstamos, los cuales no pueden ser considerados como financiamiento climático ya que imponen un fuerte peso sobre los países en desarrollo.

Por lo tanto, el Segundo Diálogo sobre Finanzas del Clima fue una oportunidad valiosa para entrar en un análisis y reflexión profunda sobre un tema que nos concierne a todos y que es importante por su estrecha vinculación con el desarrollo nacional y regional.

El proceso regional que arrancó en Tela, Honduras -donde se realizó el I Diálogo Regional sobre las Finanzas del Clima en América Latina y El Caribe nos ha permitido por un lado, hacer una introspección para analizar nuestras capacidades nacionales para el manejo y administración de fondos y, al mismo tiempo, nos ha brindado elementos para destacar la realidad de muchos países de la región que aún no vemos con claridad ese financiamiento de gran escala para el que tanto nos venimos preparando.

En ese sentido, y con el objetivo de dar continuidad al diálogo intenso originado en Tela, creemos importante resaltar que en segundo diálogo se dio la oportunidad para una franca discusión sobre la pertinencia y validez de crear institucionalidad y mecanismos financieros adicionales en torno al cambio climático; iniciando un análisis sobre la eficiencia de los mecanismos con los que ya contamos.

En ese sentido, a pesar de que los países estamos haciendo nuestra parte para afrontar el desafío, el financiamiento climático continua hoy sujeto a una serie de impedimentos, tales como el número desproporcionado y disperso de mecanismos de financiamiento, los cuales cuentan cada uno con sus propios procedimientos de acceso, reporte y predictibilidad, a lo cual se suman los altos costos de transacción por intermediación y la nula utilización de procedimientos nacionales.

Asimismo, hay limitantes por las demoras en el diseño de mecanismos de desembolso los cuales deben ser más ágiles y menos burocráticos y privilegiar el acceso directo de los países para evitar los costes de overhead a intermediarios; la fragmentación de mecanismos y fondos globales con sus consecuencias de baja coordinación y de dificultades para el registro y la transparencia.

A lo largo de los meses, previo al Diálogo, se han propiciado reflexiones sobre la realidad nacional, regional y global de las finanzas del clima, y creemos importante que este espacio sirva para generar consensos técnicos y metodológicos sobre el rastreo del financiamiento climático (doméstico e internacional) en los presupuestos nacionales, haciendo énfasis en el desarrollo de nuestros sistemas nacionales de coordinación.

En los últimos años se ha buscando facilitar un intercambio de experiencias sobre temas específicos vinculados a las finanzas del clima, pero es importante además, en un contexto de realidades nacionales muy variadas, buscar puntos comunes de posicionamiento regional de cara a las negociaciones en esta materia, especialmente en aspectos prioritarios como montos y mecanismos que permitan diseñar un camino hacia soluciones reales y prácticas para enfrentar el cambio climático.

Por la riqueza y relevancia de estas discusiones El Salvador se llenó de satisfacción al acoger tan importante evento para el país y para la región el cual esperamos haya sido un espacio propicio para facilitar el debate constructivo en la búsqueda de soluciones efectivas e innovadoras frente a los desafíos planteados por el cambio climático.

Los Ministerios de Hacienda, Relaciones Exteriores/Planificación y Medio Ambiente fueron los protagonistas del Segundo Dialogo sobre Finanzas del Clima, el cual fue un éxito dada la participación y aportes basados en la realidad de diferentes países y de las experiencias en torno a la diversificación de instrumentos financieros, la coordinación interinstitucional y el aprovechamiento del rol del sector privado.

Aprovecho para saludar de forma efusiva el compromiso mostrado por los socios para el desarrollo de este proceso regional, liderado por los países. Y agradezco particularmente los aportes brindados por el Banco Centroamericano de Integración Económica, del Banco Interamericano de Desarrollo, la Comisión Europea -a través de su programa EUROCLIMA-, la Corporación Andina de Fomento, el Gobierno Alemán, a través del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo y el Sistema de Naciones Unidas a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y del Programa Regatta del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Todas estas entidades hicieron posible la participación de los representantes de los gobiernos de la región en este evento.

Quisiera agradecer además a los titulares y referentes técnicos de las instituciones que conforman el Comité Interinstitucional de Financiamiento para el Cambio Climático de El Salvador, pues ellos son una pieza clave en la construcción de la

arquitectura institucional que se han convertido en un motor a través del cual estamos desarrollando diversas iniciativas vinculadas al tema en nuestro país.

El Salvador se enorgullece de haber asumido el Secretariado del Proceso Regional y la organización del II Diálogo regional, y entrega este Resumen Ejecutivo en honor al compromiso y activa participación de quienes acompañaron el evento y aquellos que de otras maneras están vinculados al proceso regional como un proceso vivo y en construcción desde todos los países de la región.

Lic. Jaime Miranda
Ministro de Relaciones Exteriores
República de El Salvador

2 Contexto: El proceso regional de las finanzas del clima

El cambio climático constituye una clave para el futuro de las finanzas públicas de todos los países, los cuales necesitan adaptarse a los efectos de este fenómeno y deben aprovechar las oportunidades para un desarrollo más sostenible. Es así como a partir de las más recientes Conferencias de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), celebradas en Cancún (2010), Durban (2011) y Doha (2012), el financiamiento climático se ha situado en el centro de la atención y el debate de la Comunidad Internacional.

Sin embargo, la realidad apunta a que por diversas causas domésticas e internacionales, muchos países en desarrollo aún no acceden a los recursos externos necesarios para hacer frente a los desafíos que plantea el Cambio Climático, lo cual ha creado consenso en los Gobiernos sobre la urgencia de generar y fortalecer sus capacidades institucionales y operativas para acceder, manejar y rendir cuentas sobre financiamiento climático de gran escala, mientras que al mismo tiempo, en el entorno de un sistema internacional muy complejo y fragmentado se dan pasos para mayor transparencia en la información referente a fondos climáticos y se ponen a disposición mayores flujos de recursos, según los compromisos adquiridos.

En este sentido, luego del lanzamiento del Fondo Verde del Clima en la COP16 en Cancún y la creación del Bloque Temático sobre Financiamiento Climático y Eficacia del Desarrollo durante el IV Foro de Alto Nivel en Busán, se da inicio a procesos regionales que surgen desde los propios países. Estos procesos buscan generar el debate en áreas clave para el financiamiento climático, y en líneas más generales, sobre el impacto del cambio climático en las finanzas públicas. En este punto, el intercambio de soluciones ya existentes cobra vital

relevancia para ministerios e instituciones gubernamentales responsables de las finanzas del clima, como herramienta central para desarrollar las capacidades nacionales de acceso, manejo y rendición de cuentas sobre el financiamiento climático, y por ende empoderar a los países frente a un sistema de financiamiento altamente complejo y en ocasiones desligado de las realidades nacionales y locales.

Respondiendo a estas oportunidades, 92 representantes de 26 países, y un número de organismos multilaterales y agencias bilaterales, se encontraron en mayo de 2012 en Tela, Honduras, para celebrar el Primer Diálogo sobre Financiamiento Climático y Eficacia del Desarrollo en América Latina y el Caribe, para compartir e intercambiar sus experiencias en políticas públicas, institucionalidad y finanzas del cambio climático.

Como resultado de este encuentro dinámico e inspirador, los acuerdos, recogidos en el documento de Conclusiones de Tela, se han implementado a través de las siguientes actividades:

- Socialización de los avances del proceso regional en plataformas internacionales, a través de la iniciativa y liderazgo de algunos Gobiernos pioneros.

- Lanzamiento de la Comunidad de Prácticas alojada en climatefinance.info que agrupa a responsables y expertos clave de los Gobiernos, y permite difundir información sobre los procesos nacionales en una 'coffeetable' compartida y alimentada por los países de la región.

- Realización de estudios analíticos sobre los desafíos y barreras que enfrentan los países para el acceso, el manejo y la rendición de cuentas sobre el financiamiento climático en la región. Estos estudios están suponiendo un fuerte impulso a los procesos nacionales de puesta en común y desarrollo de capacidades, por ejemplo a través de hojas de ruta y planes de acción.

En atención a los múltiples avances logrados en la segunda mitad de 2012, y debido a la gran importancia que este tema tiene para el país y para la región, el Gobierno de El Salvador acogió este Segundo Diálogo Regional sobre las Finanzas del Clima hacia mediados de 2013.

Acto de inauguración del II Dialogo sobre Finanzas del Clima en América latina y el Caribe. De izquierda a derecha: Matus Hutka- Agregado de la Delegación de la Unión Europea en El Salvador, Herman Rosa Chávez- Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, Jaime Miranda- Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Sr. Heinrich Haupt- Embajador de Alemania en El Salvador, William Pleitez Representante Residente Auxiliar y Jefe Economista PNUD, Heilen Meirovich - Especialista Senior del Banco Interamericano de Desarrollo.

Objetivos

El diálogo sobre finanzas del clima en América Latina y el Caribe tiene la intención de dar continuidad a la discusión, basada en la práctica y en políticas relevantes sobre experiencias de país, iniciada en Tela durante el I Diálogo Latinoamericano y del Caribe sobre Financiamiento Climático y Eficacia, y presentar a la Comunidad Internacional los avances surgidos desde el impulso brindado por los propios países, valiéndose del análisis del contexto global de negociaciones de la CMNUCC para identificar posibles formas de enriquecer dichas negociaciones desde el proceso regional. Por lo tanto, esta edición pretende:

Visibilizar e inspirar los procesos nacionales de desarrollo de capacidades institucionales y operativas para el acceso, el manejo y la rendición de cuentas sobre las finanzas del clima, como expresión de un proceso de climate finance readiness liderado por los países; presentando además, un panorama actualizado del proceso de movilización, negociación e institucionalización del financiamiento climático en el marco de la CMNUCC, buscando puntos para enriquecer dicho proceso con las experiencias de la región.

Dar un salto cualitativo en el intercambio de conocimiento en temas clave de las finanzas del clima, que han sido identificados en estudios y análisis liderados por los mismos Gobiernos.

Ampliar y consolidar la base de experiencias y soluciones nacionales que tienen relevancia inmediata para las políticas domésticas y globales de financiamiento del clima y los programas internacionales de climatefinance readiness actualmente en marcha.

Viceministro de Cooperación para el Desarrollo y Encargado del Despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Lic. Jaime Miranda, durante la sesión de apertura del II Dialogo Regional sobre Finanzas del Clima de América Latina y el Caribe.

Parte de la Audiencia del II Dialogo sobre las Finanzas del Clima de América Latina y el Caribe.

3 Principales temas de discusión y análisis

El II Diálogo sobre Finanzas del Clima en América Latina y el Caribe incluyó diferentes metodologías que buscaban situar a los participantes en los avances y debates existentes en sus propios países, los cuales fueron compartidos previo al evento en un formato de fichas de experiencias país sobre tres temas que fueron profundizados y discutidos en más detalle a través de las sesiones de intercambio de conocimiento y mesas de trabajo conjunto que tuvieron lugar en San Salvador. A continuación se resumen los hallazgos más importantes recabados a través del trabajo realizado por cada uno de los países previo y durante el diálogo y representan un cúmulo de información de sumo valor para el proceso regional.

Coordinación interinstitucional: una visión de país.

En vista que las finanzas del clima sobrepasan los límites de carteras del Estado, los Gobiernos de la región han identificado la necesidad de que se asegure una estrecha colaboración entre diferentes ministerios, globales (como Medio Ambiente, Planificación, Desarrollo o Finanzas) como de las instituciones sectoriales con impactos directos en las prioridades de adaptación y mitigación del cambio climático (como Ministerios de Agricultura, Salud, Obras Públicas, Agua y Saneamiento, etc.)

Las fichas temáticas elaboradas por los Gobiernos en esta materia se centraron en aspectos clave como la existencia de comités específicos, los factores de éxito para el funcionamiento de estos comités en la práctica, las lecciones aprendidas hasta la fecha, los planes para el futuro y las áreas que más les interesan a los Gobiernos como temas para fomentar el intercambio de experiencias en esta materia.

Intercambio de experiencias durante el II Diálogo sobre Finanzas del Clima.

¿Qué avances se han logrado hasta la fecha?

Hasta el momento, los únicos mecanismos de coordinación específica sobre las finanzas del clima entre las instituciones a nivel nacional son:

- El Comité de Gestión Financiera, que es parte del Sistema Nacional de Cambio Climático en Colombia.

- El Comité Interinstitucional de Financiamiento para el Cambio Climático en El Salvador.

En ambos casos, su creación es relativamente reciente y su funcionamiento es hasta cierto punto informal, ya que se encuentran aún pendientes de una oficialización presidencial y ministerial respectivamente, en el marco de sus Sistemas Nacionales de Cambio Climático.

En estas experiencias que agrupan 11 (Colombia) y 20 (El Salvador) instituciones, el liderazgo ha sido retomado principalmente por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Planificación, que acompañan la rectoría temática de los Ministerios de Ambiente y generan un incipiente involucramiento por parte de los Ministerios de Hacienda y Finanzas. Los factores de éxito de estos mecanismos se relacionan con la relevancia de las actividades para las instituciones involucradas (tales como la Estrategia de Gestión Financiera en Colombia, o el Diplomado en Financiamiento Climático en El Salvador); la generación de bienes comunes como los sistemas nacionales de información sobre el financiamiento climático; la claridad del anclaje institucional de los Comités, por ejemplo a través de puntos focales directivos y técnicos; un adecuado flujo de información entre todas las instituciones, además de la apuesta por la sistematización conjunta de capacidades instaladas y construcción de redes de estos puntos focales; y de forma importante, el diseño e implementación conjunta de planes de trabajo con resultados claramente identificados.

En el corto plazo, las lecciones aprendidas en estos pilotos podrían resultar útiles para países que ya cuentan con espacios de coordinación inter-institucional vinculados con instrumentos financieros específicos, que podrían servir como punto de partida para abarcar la totalidad de la arquitectura financiera nacional. En honduras, se cuenta con el Comité Nacional del Programa de Aumento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía en Países de Bajos Ingresos (SREP por sus siglas en inglés), coordinado por la Secretaría de Finanzas, mientras que en México se acaba de crear el Comité Técnico para el nuevo Fondo para el Cambio Climático anclado en la Secretaría de Medio Ambiente. En Cuba, resalta el Macro proyecto sobre Vulnerabilidad Costera del Archipiélago Cubano, que forma parte del Programa Nacional de Enfrentamiento al Cambio Climático, que se basa en financiamiento climático nacional.

A mediano plazo, existen perspectivas favorables de reforzar la coordinación sobre las finanzas del clima en los mecanismos inter-institucionales existentes sobre cambio climático, en particular en Costa Rica, donde se logró acercar al Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático del Gobierno a los Ministerios de Planificación y Hacienda. Para los demás países, el debate sobre las finanzas del clima es aún incipiente, aunque se reportan algunas iniciativas en particular a nivel sectorial (en Chile, con las NAMAS) y de instrumentos financieros (seguros agrícolas en Uruguay).

Participantes del Segundo Diálogo durante las sesiones plenarias.

¿Cuáles son los próximos pasos para avanzar en la coordinación interinstitucional?

En los próximos años cabe esperar que la coordinación inter-institucional sobre las finanzas del clima se convierta en una pieza central para prepararse al financiamiento climático (climate finance readiness).

Como un posible consenso de las experiencias compartidas por los Gobiernos, parece evidente que estos comités necesitan asegurar un buen balance entre los aspectos estratégicos y las capacidades técnicas. De este equilibrio dependerán la legitimidad y sostenibilidad de la coordinación sobre las finanzas del clima a mediano plazo.

A nivel estratégico, las previsiones de los pilotos de Colombia y El Salvador abarcan:

- La necesidad de claros mandatos ministeriales que avalen y refuercen el trabajo de los directivos y técnicos en el día a día.

- La formalización de los comités como parte de los sistemas nacionales de coordinación de medio ambiente, cambio climático y gestión de riesgo de desastres.

- El protagonismo, compartido con otras instituciones, como los Ministerios de Finanzas/Hacienda, y el involucramiento de otras entidades económico-financieras como los bancos nacionales de desarrollo.

- La sucesiva inclusión de actores relevantes más allá del Gobierno, en particular del sector privado con inversiones relevantes para la adaptación y mitigación.

Entre los factores técnicos y de funcionamiento, destacan los siguientes:

- Un adecuado perfil de los puntos focales y otras personas adentro de las instituciones públicas sobre el financiamiento climático internacional a nivel nacional, sectorial y territorial.

- La continúa formación de los puntos focales y otras personas en las instituciones públicas vinculadas al financiamiento climático internacional a nivel nacional, sectorial y territorial.

- La relevancia inmediata del trabajo del comité para el desarrollo de capacidades al interno de cada institución, además del impulso a la claridad de competencias y procedimientos por parte de los ministerios rectores.

- La generación de productos compartidos, tales como las estrategias financieras, bases de proyectos, mapeos de financiamiento disponible, estudios de barreras, análisis de gastos públicos, etc.

Audiencia del II Dialogo sobre Finanzas del Clima, en sesiones plenarias.

Según lo reflejado por los Gobiernos participantes en las fichas, se detectan las siguientes áreas de mayor demanda para el intercambio de soluciones y experiencias:

- Claridad de mandato, objetivos y funcionamiento, incluyendo planes de trabajo (Chile, Costa Rica, Honduras y Panamá)

- Vías para la difusión del tema y fortalecimiento de capacidades en las instituciones nacionales en cambio climático y financiamiento climático (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras)

- Fórmulas para involucrar al sector privado (Colombia, El Salvador, Honduras, México y Panamá)

- Creación de sistemas nacionales de información sobre el financiamiento climático (Colombia, El Salvador)

- Debate y toma de decisión inter-institucional sobre la arquitectura financiera y los instrumentos financieros para el cambio climático (Colombia, El Salvador, México)

- Vinculación de la Academia como generadora de conocimiento y capacidades (El Salvador, Honduras)

En resumen...

Se ha identificado que la mayoría de los países cuentan con sistemas de articulación y coordinación para el tema de cambio climático y su financiamiento, a través de las figuras como comités o instancias específicas, entre otros.

Así por ejemplo, el Gobierno de El Salvador ha diseñado un Comité Inter-institucional de Financiamiento Climático el cual está compuesto por 20 instituciones de gobierno y autónomas, Honduras posee su propio Comité de Cambio Climático, espacio desde el cual se impulsa la participación de distintos actores que incluyen el sector privado y sociedad civil; Chile por su parte ha conformado un Comité el cual provee asesoramiento al Ministerio de Medio Ambiente para el tema de adaptación, mientras que Indonesia ha logrado conformar agencias de cambio climático.

Fruto de la coordinación institucional que ha sido lograda por varios países de la región, se han identificado mecanismos de acceso a las finanzas del clima a escala, además de generar una transversalización del cambio climático a diferentes niveles.

A manera de asegurar el trabajo de los comités interinstitucionales, algunos países cuentan con instrumentos jurídicos, principalmente convenios inter-ministeriales que legitiman y aseguran la existencia de los mismos, además de definir el trabajo que los mismos realizarán. Ejemplo de ellos son el Gobierno de Chile, Honduras y El Salvador.

Por otra parte se expresó la importancia de fortalecer los sistemas de cooperación, la construcción de agendas comunes, y de mejorar los mecanismos de rendición de cuentas y gestión de recursos.

Asi mismo, se expresó la importancia de exteriorizar a la Comunidad Internacional, la priorización en cambio climático de cada país en temas de adaptación, mitigación e incluso incluyendo el tema de pérdidas y daños aun siendo éste un tema de amplio debate. En este sentido se plantea la importancia de desarrollar mesas de cooperantes en la cual puedan darse a conocer los avances nacionales y las necesidades de financiamiento y apoyos diversos.

Diversificación de instrumentos y mecanismos financieros: pensando estratégicamente.

La realidad actual del financiamiento climático apunta a que los países deben desarrollar sistemas más ágiles y efectivos para aprovechar el financiamiento internacional y otras opciones a nivel nacional orientadas a implementar acciones de adaptación y/o mitigación del cambio climático.

En este sentido, los países de la región han empezado a avanzar tímidamente en adaptar su arquitectura financiera nacional con el fin de canalizar financiamiento climático de gran escala, de fuentes internacionales y aprender a maximizar impactos de las intervenciones financiadas con recursos domésticos.

Esta sección da cuenta de la experiencia de diez países de la región y de los distintos arreglos institucionales e instrumentos que están utilizando para mejorar sus capacidades en esta materia.

La reflexión general que surge del análisis de estos países, es que hay que trabajar mucho más en la búsqueda de soluciones integrales para que los países puedan reforzar y adaptar una arquitectura financiera que permita diversificar y complementar los mecanismos e instrumentos financieros disponibles y contar de esta manera con mayores recursos para combatir el cambio climático.

Los países que han contribuido con el llenado de las fichas de experiencias para la construcción de esta sección son: Argentina, Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Panamá y Uruguay.

¿Qué avances se han logrado hasta la fecha?

Basándose en la información aportada por los países, se podría decir que prácticamente todos los gobiernos han recibido o están pujando por recibir financiamiento climático a través de los mecanismos tradiciones utilizados por las fuentes de financiamiento climático bilaterales y multilaterales, que básicamente funcionan a través de programas y proyectos, los cuales se ejecutan a través de organismos multilaterales que funcionan como Entidades Multilaterales Implementadoras y que gestionan estos recursos y procedimientos con los propios donantes y/o instituciones multilaterales que sirven como fideicomisarios o administradores de dichos recursos , tales como el GEF, GEI, REDD y otros.

Sin embargo cuando hablamos de mecanismos e instrumentos impulsados y desarrollados por los gobiernos para canalizar el financiamiento climático de gran escala, el universo de países se reduce considerablemente. Entre los países que han hecho esfuerzos por desarrollar mecanismos propios para la canalización de los recursos climáticos, encontramos aquellos que han logrado la acreditación de Entidades Nacionales Implementadoras, como el caso de Argentina, Chile, Costa Rica, México y Uruguay.

Sin embargo, a la fecha no se conoce, para todos los casos, si este hecho ha permitido un aumento significativo de los recursos recibidos, ni tampoco si ha devenido un mayor aprovechamiento de los mismos.

Cabría destacar igualmente, el esfuerzo hecho por algunos países por aprovechar los recursos disponibles para mitigación, los cuales en buena medida son movilizados a través del mercado de carbono y que implica desarrollar medidas nacionales para su aprovechamiento, tal es el caso de Brasil, Costa Rica y Chile.

Por su parte, y en la misma línea, Honduras, Panamá y Colombia han logrado un importante uso del mecanismo MDL. Por otro lado, y como avances importantes del desarrollo de instrumentos en línea con las áreas estratégicas de los países, se encuentra todo el grupo de NAMAs desarrolladas en diversos

sectores como energía, transporte, agricultura, turismo, industria, forestal, residuos sólidos, incluidos algunos muy específicos como en el rubro de cemento, vivienda y café. Como parte de estos esfuerzos destacan los casos de México, Chile, Colombia y Costa Rica.

Un peso importante tienen los instrumentos desarrollados conjuntamente con el sector privado que van desde Fondos Fiduciarios de Microcréditos, Mitigación de riesgo por medio de garantías y reaseguros, Apoyos Vía Equity, etc. Producto del análisis de las fichas y experiencias en ellas contenidas, se podría decir que aquellos países que han logrado una mejor arquitectura institucional y han desarrollado instrumentos propios para el manejo del financiamiento climático han obtenido resultados en cuanto a un mayor financiamiento y recursos mejor alineados a las prioridades estratégicas del país sobre el cambio climático.

Más allá del financiamiento proveniente de fuentes externas, un dato relevante es que todos los países aseguran que canalizan importantes recursos nacionales destinados a sufragar los costes del cambio climático y que el mismo se hace efectivo a través de asignaciones o importantes reorientaciones del presupuesto nacional, los cuales son ejecutados a través de los presupuestos sectoriales. En este punto se hace relevante el que los países avancen en conocer cuál es el peso de este financiamiento doméstico, por un lado para visibilizar los esfuerzos nacionales en relación a los costos del cambio climático y por el otro, para tomar mejores decisiones sobre la política fiscal de los países.

¿Cuáles son los próximos pasos para avanzar en mejores mecanismos e instrumentos Financieros?

En el futuro, será cada vez más necesario el desarrollo de estrategias integradas para el manejo de financiamiento climático, lo cual requiere de un equilibrio entre los aspectos estratégicos y las capacidades técnicas. De este equilibrio dependerán los resultados obtenidos en cuanto a la canalización eficaz de los recursos climáticos.

A nivel estratégico se puede resaltar:

- Mantener el nivel político nacional, un diálogo abierto sobre la arquitectura idónea para el manejo de recursos del financiamiento climático en cada país y los mecanismos que debería desarrollar para ser funcional a las apuestas estratégicas de los gobiernos y útil de cara al diálogo con la comunidad internacional.

- Apostar por la diversificación a través del desarrollo de un abanico de instrumentos financieros que permitan asegurar el máximo aprovechamiento posible.

- Avanzar en enfoques programáticos y en la apuesta por instrumentos más alineados a las necesidades de los países.

- Estructurar el diálogo en torno al tema con la comunidad internacional a través de mesas de diálogo y grupos de trabajo específicos sobre financiamiento climático.

- Avanzar en el desarrollo de mecanismos de transparencia que den cuenta del financiamiento actual y potencial.

- Crear puentes de colaboración con el financiamiento para el cambio climático que proviene o que puede articularse con el sector privado.

- Visibilizar los esfuerzos nacionales realizados mediante la canalización de recursos propios, por ejemplo a través del análisis de gastos públicos.

Entre los aspectos técnicos, destacan los siguientes:

- Desarrollo de capacidades en los Ministerios de Hacienda y finanzas y en los sectores estratégicos predefinidos para el desarrollo de instrumentos nacionales o reutilización de instrumentos existentes incorporando el enfoque de cambio climático.

- Capitalizar la experiencia acumulada en la canalización de recursos provenientes de la AOD, por ejemplo, en la negociación de apoyos presupuestarios generales o sectoriales o en la coordinación con la comunidad internacional.

- Mapear y sistematizar la información obtenida con respecto a las fuentes de financiamiento disponibles y su encaje con las iniciativas prioritarias desarrolladas para mitigación /adaptación al cambio climático.

- Desarrollar metodologías que permitan analizar el cambio climático en los gastos públicos.

¿En qué áreas hay demanda para el intercambio de experiencias?

Según la información compartida por los gobiernos a través de las fichas de experiencias, se detectan las siguientes áreas de mayor demanda para intercambiar experiencias y soluciones sobre el tema:

- Proceso de acreditación de Entidades Nacionales de Implementación (El Salvador, Honduras)

- Diseño e implementación de Fondos para el Clima (Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador)

- Análisis de gasto público para el cambio climático (Chile, Costa Rica, Honduras, Panamá)

- Desarrollo de líneas verdes en la Banca Nacional de Desarrollo (Colombia, El Salvador, Honduras, Panamá)

- Inclusión efectiva del sector privado (Honduras, Panamá)

- Diseño de Estrategias Financieras Integradas (Colombia, El Salvador, México)

- Seguros y Fondos vía Equity (Colombia, Uruguay)

- Programa de eficiencia energética (Colombia, Honduras)

En resumen...

Los países de la región han empezado a realizar esfuerzos hacia la adaptación de su arquitectura financiera nacional con el fin de canalizar financiamiento climático de gran escala, tanto de fuentes internacionales como nacionales, en este sentido cada país cuenta con su propia experiencia acerca del desarrollo e implementación de diversos mecanismos financieros para atender el cambio climático.

Por otra parte se han identificado que persisten dificultades estructurales tanto a nivel nacional en la obtención de recursos para el cambio climático como también en la comunidad internacional para generar mecanismos que se alineen a las estrategias de los países.

Algunos países de la región ya están dedicando importantes recursos provenientes de fuentes domésticas, incluidos los presupuestos nacionales, para acciones de adaptación y mitigación.

Se han realizado esfuerzos para avanzar en el desarrollo de instrumentos financieros que sean coherentes con las prioridades nacionales, a través del desarrollo de NAMAs en diversos sectores tales como energía, transporte, agricultura, turismo, industria, área forestal, residuos sólidos, entre otros. De esta forma, se registran 55 países que ya cuentan con intervenciones de este tipo.

Así por ejemplo en el tema de energía, ha sido compartida la experiencia de Chile, quienes en esta línea están trabajando en la reducción de gases de efecto invernadero además de intentar promover el involucramiento del sector privado quien recibe apoyo del propio gobierno chileno.

Costa Rica por su parte, ha desarrollado una NAMA orientada al sector cafetalero, donde la misma pretende generar una reducción de emisiones provocadas por la combustión del café como producto bandera de dicho país. Esta experiencia ha contado con un importante apoyo político, lo cual favorece la ejecución de las acciones en el marco de esta NAMA.

Mientras tanto, República Dominicana está desarrollando una NAMA sobre turismo, dado que es la principal actividad económica de dicho país. Esta NAMA pretende poder financiar actividades sustituyendo los combustibles fósiles sobre residuos y biomasa para la generación de energía.

De manera general América Latina y el Caribe tiene el 46% de las NAMAS desarrolladas en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas para Cambio Climático.

De igual forma, se visibilizado algunos avances en la adopción de medidas nacionales que permitan el aprovechamiento de los recursos disponibles para mitigación a través de los proyectos de MDL, en cuya área se compartieron las experiencias exitosas de Honduras, Panamá y Colombia.

Por otra parte, las experiencias dejadas por la cooperación al desarrollo, han sido claves para el abordaje del financiamiento climático, específicamente para impulsar los procesos nacionales, realizar diálogos interinstitucionales a manera de avanzar en las agendas nacionales.

En este sentido, la Agenda de París, -haciendo la distinción existente entre la AOD y la naturaleza del financiamiento climático, ha permitido retomar algunas experiencias con miras a la promoción de la eficiencia y eficacia de los recursos.

Así por ejemplo, se ha demostrado lo valioso que pueden ser la construcción de indicadores, así como la experiencias de las mesas de diálogo con la comunidad internacional en la cual puedan exteriorizarse las prioridades nacionales de cambio climático.

Por otra parte, ha sido importante la identificación de la utilización de los sistemas nacionales para el rastreo de la cooperación, por ejemplo El Salvador aprovechará una herramienta informática que actualmente está apoyando en el rastreo de la cooperación para el desarrollo, específicamente se hace referencia al Sistema de Información de la Cooperación en El Salvador (SICDES), sistema al cual se le incorporará un módulo especial de financiamiento climático, donde se reportará desde información básica del financiamiento climático hasta un rastreo de intervenciones en esta área. Ello promoverá de igual forma vincular a los diferentes actores nacionales en la provisión de información y rastreo de la misma.

Asi mismo, existe una correlación entre un diseño eficiente de la arquitectura institucional y el desarrollo de instrumentos propios para el manejo de las finanzas del clima, además se destacó la necesidad de sostener un diálogo firme con la comunidad internacional para mejorar la previsibilidad en el acceso a los recursos y para crear capacidades en las áreas en las que más se necesitan los mismos.

Sector Privado: catalizador de fondos climáticos

Las empresas nacionales e internacionales son socios vitales para la puesta en práctica de las políticas nacionales de cambio climático y cuentan con un amplio potencial para contribuir a las finanzas del clima, enriqueciendo los mecanismos e instrumentos del sector público. De hecho, en una serie de sectores, tales como la energía, la construcción y el transporte, se puede observar un gran dinamismo del sector privado para invertir de forma ágil y efectiva tanto en mitigación como en adaptación. En las fichas temáticas elaboradas por los Gobiernos, se percibe una clara voluntad y elevadas expectativas para trabajar muy de cerca con el empresariado activo en las economías nacionales.

En la práctica solo hay experiencias incipientes de trabajo conjunto, y parece evidente que es necesario cerrar la "brecha cultural" entre el sector público y las empresas privadas. Según las aportaciones de los Gobiernos, las oportunidades más relevantes emergen en iniciativas orientadas a la inclusión de las empresas en estrategias, planes específicos como las NAMAs; el apalancamiento de las inversiones privadas a través de fondos específicos; el diseño y la oferta de instrumentos crediticios, incluyendo los microcréditos para inversiones verdes relacionados con el cambio climático; la certificación voluntaria de empresas, además del diálogo, la coordinación y los asocios público –privados, especialmente a nivel sectorial y en torno a instrumentos financieros.

Los países que contribuyeron con experiencias en esta materia son: Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México y Uruguay.

¿Qué avances se han logrado hasta la fecha?

Prácticamente en la totalidad de los países, existe un amplio consenso sobre la necesidad y las oportunidades de construir alianzas con el empresariado en sus economías nacionales.

También se reconoce que el sector público aún debe poner en práctica instrumentos, regulaciones, el sector público aún debe poner en práctica instrumentos, regulaciones e incentivos para que las inversiones privadas puedan contribuir efectivamente a las prioridades nacionales de cambio climático.

En este contexto, existe una amplia gama de iniciativas pioneras, lo cual permite contar con un alto grado de optimismo para una colaboración estrecha y fructífera para comprender la lucha contra el cambio climático como una forma de promover el desarrollo resiliente y bajo en carbono, con potencial reconocido para alcanzar 'beneficios verdes' para el sector privado.

Uno de los desafíos inmediatos se refiere al diálogo estructurado y la coordinación con el sector privado, en particular en el marco de los mecanismos inter-institucionales. A nivel nacional, se detectan experiencias valiosas en países que incluyen representantes de sector privado en sus comités interinstitucionales para el cambio climático, por ejemplo en el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CTICC) de Honduras, y la Comisión Asesora del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) de Uruguay. La colaboración entre Gobierno y empresas parece contar con mucho potencial en torno a instrumentos financieros concretos relacionados con intereses sectoriales, que suelen manejar varias decenas de millones de USD y generar asociaciones público-privadas de cierto alcance. Aquí destacan la compra de energía renovable a través del Programa GENREN de Argentina; los proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) en Argentina, Chile y Colombia; las NAMAs sectoriales en Chile, Colombia, Costa Rica, México y Uruguay, que se encuentran en diferentes momentos de preparación; el Programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) en Costa Rica, y el Programa de Aumento del Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía en Países de Bajos Ingresos (SREP) en Honduras.

Como mecanismos de interlocución y puesta en común sobre prioridades de cambio climático se están teniendo experiencias valiosas en la certificación voluntaria de empresas privadas, en ocasiones llevada a cabo de forma

conjunta entre el Gobierno y los gremios empresariales. Específicamente trabajando en la mitigación, Chile promueve el Programa Huella de Carbono que estima y certifica las emisiones por parte de las empresas, Costa Rica la Marca C-Neutral que crea un mercado nacional de carbono, y México el Programa Voluntario de Contabilidad y Reporte de Gases de Efecto Invernadero (Programa GEI). Integrado en objetivos más amplios de desarrollo sostenible, pero estrechamente vinculados con la mitigación, Colombia apoya la iniciativa Protocolo Verde del gremio financiero Asobancaria que busca incorporar criterios de sostenibilidad para la aprobación de créditos de inversión por parte del sector bancario. Por su parte, El Salvador, Honduras, Panamá y Uruguay utilizan el Programa Producción Más Limpia que ofrece elementos de certificación.

Las ventajas de estas iniciativas residen en su capacidad de generar mayor consciencia en el sector público sobre las oportunidades de las inversiones amigables con el clima, de convertir la reducción del uso de carbono en una marca, y de incentivar la autorregulación empresarial.

Con vistas al futuro inmediato, Colombia y El Salvador identifican a los bancos nacionales de desarrollo (BND) como mecanismos centrales para profundizar la interlocución y colaboración con el sector privado en torno a las finanzas del clima, donde aparentemente la mitigación centrará la mayor parte de los esfuerzos conjuntos.

Considerando su impacto en las comunidades, un área particularmente importante es el sector micro financiero, donde Argentina, Colombia, Costa Rica y El Salvador cuentan con instituciones financieras locales, con amplia presencia en los territorios, que ofrecen diferentes productos de microcréditos relacionados principalmente con la adaptación.

¿Cuáles son los próximos pasos para impulsar el rol del sector privado?

Para todos los países que sometieron sus experiencias, la generación de estrategias, mecanismos e instrumentos para asegurar una vinculación efectiva del sector privado con las prioridades nacionales de cambio climático sigue siendo la tarea más importante a corto plazo. A este nivel sistémico y por ende político, parece evidente que las estrategias de desarrollo bajo en carbono y las estrategias de gestión financiera para el cambio climático, promovidas por ejemplo en Colombia, podrían ser una vía principal.

Estas cuentan con ventajas complementarias frente a las estrategias nacionales de cambio climático que suelen carecer de un marco financiero claro. Al igual, las iniciativas de instrumentos financieros específicos, desde los fondos hasta las NAMAs sectoriales, ofrecen oportunidades para transformar las relaciones entre el sector público y empresas privadas en materia de cambio climático.

En general, más allá de las experiencias de Honduras, Uruguay y parcialmente México, el diálogo con el empresariado operando en las economías de los países sigue siendo difuso y poco estructurado, por lo que se requerirá reforzar la capacidad de interlocución por parte de los Gobiernos. Aquí, el trabajo con los gremios y cámaras de comercio, además de las iniciativas lideradas por los BND podrían ser de gran relevancia.

De forma más específica, las fichas compartidas por los países resaltan los siguientes pasos posibles para aprovechar el potencial del sector privado:

- El mapeo de oportunidades de promover un rol efectivo del sector privado, por ejemplo a través de instrumentos financieros que apalanquen inversiones privadas y muy particularmente mediante las NAMAs que se deberán aprovechar para cambiar el modelo productivo en los sectores que lideran estas iniciativas.

- La apuesta más decidida por la inclusión del sector privado en prioridades de adaptación, especialmente en los sectores de agricultura, donde los seguros agrícolas podrán jugar un papel prominente, e infraestructura, en la que se podrán generar nuevos tipos de asociaciones público-privadas.

- En base de avances prometedores en algunos países, se podrá optar por la certificación voluntaria de las empresas nacionales e internacionales, donde quedan nichos que explorar en el área de adaptación, resilencia y gestión de riesgos de desastre.

- El aterrizaje de la colaboración con las empresas privadas a nivel local, tanto en los territorios como en las ciudades, en vista del elevado grado de urbanización de la región, que también explica la vitalidad de NAMAs en áreas como transporte, vivienda y residuos sólidos.

- La creación de espacios de aprendizaje mutuo e intercambio de experiencias entre Gobierno, sector privado y otros actores, tales como academia y sociedad civil, idealmente enfocados en sectores e iniciativas compartidas que ya cuentan con una diversidad de actores (como MDL, REDD, etc.)

¿En qué áreas hay demanda para el intercambio de experiencias?

Según los Gobiernos participantes en el ejercicio de llenado de las fichas, se detectan las siguientes áreas de mayor demanda para intercambiar soluciones y experiencias:

- El uso efectivo de la banca nacional de desarrollo para acercar actores del sector privado y apalancar inversiones privadas a partir de recursos públicos (Argentina, Chile, Colombia).

- Normativas y marcos regulatorios para inversiones privadas en prioridades nacionales de cambio climático, en particular en el sector energético (Argentina, Chile, Colombia, El Salvador, Honduras, México).

- Los incentivos para mejorar la oferta crediticia orientada a prioridades nacionales de cambio climático, especialmente en el contexto de microfinanzas (Argentina, Costa Rica)

- La creación de mercados voluntarios de carbono a nivel nacional (Colombia, Costa Rica)

- Inclusión del sector privado en el diálogo y la coordinación inter-institucional sobre el cambio climático (Colombia, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Uruguay)

- Gestión adecuada de la percepción del riesgo relacionado con las inversiones privadas en el cambio climático (Colombia, México, Uruguay)

En resumen...

Se ha considerado la importancia de la participación del sector privado en las acciones que como país se desarrollen en torno al cambio climático y su financiamiento.

En este sentido los países de la región han registrado algunas experiencias, específicamente en algunas áreas como agricultura, transporte, energía y eficiencia energética, desarrollo de tecnologías, denotando el importante potencial de este actor en el financiamiento climático.

Dado la importancia de este actor en torno a los apoyos que puedan existir en materia de cambio climático, se identificó la relevancia de generar su capacitación que se requiere para su participación cada vez más dinámica, especialmente en miras a considerar nuevas oportunidades de financiamiento para acciones climáticas.

Un importante tema abordado por los países ha sido el dinamismo que han prestado los bancos nacionales de desarrollo, cobrando así especial importancia en la arquitectura de las finanzas del clima, dado su potencial para apoyar desde diferentes mecanismos de intervención a los actores del sector privado interesados en realizar acciones relacionadas con el cambio climático.

La canalización de recursos concesionales nacionales e internacionales, y su asignación de manera eficiente a través de créditos es un mecanismo catalizador de la participación del sector privado en las acciones relacionadas con el cambio climático.

Asimismo, la banca de desarrollo tiene el potencial de condicionar la asignación de créditos al sector empresarial y generar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia ambiental, creando una mayor conciencia ambiental y contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad y posiblemente al desarrollo de economías bajas en carbono resilientes al cambio climático.

Bajo este análisis es valioso resaltar, la experiencia colombiana en relación al fuerte dinamismo que el sector privado ha cobrado en los últimos años, y específicamente en relación al rol que se le ha brindado a la banca nacional, donde algunos como BANCAMIA al igual que otros bancos como Bancoldex, reconocen las microfinanzas como un tema estratégico para desarrollar acciones de cambio climático, permitiendo canalizar recursos de adaptación y mitigación, dirigidos a sectores como la agricultura, llegando de manera directa a los sectores más vulnerables al cambio climático.

Por otra parte, es importante destacar que las experiencias exitosas de inclusión del sector privado han permitido el desarrollo de instrumentos y marcos jurídicos que permiten legitimar y consolidar el desarrollo de las acciones promovidos por dichos actores.

Asimismo, uno de las acciones de apoyo y promoción de la participación de los actores privados como potenciales actores en el financiamiento climático ha sido la concesión de diferentes tipos de incentivos, de ahí algunas experiencias sobre certificación que promueven además el crecimiento empresarial. En esta línea, se cuentan con experiencias en países como Honduras y Costa Rica. Asimismo, podría mencionarse la experiencia de Nicaragua, quienes están recibiendo recursos a través de la inversión extranjera para desarrollar acciones de mitigación.

De esta manera se reconoce la importancia de generar una coordinación entre el sector público- privado, lo cual permita movilizar importante volumen de recursos.

Uno de los desafíos más importantes identificados en relación a la participación del sector privado es su involucramiento desde la planificación, la concientización hacia la importancia de crear una cultura de cambio, donde pueda estimarse la importancia de consolidar una relación dual público- privado, permitiendo trabajar de manera equilibrada entre acciones de mitigación y adaptación.

Tras las experiencias compartidas por los diversos países, se concluyó la importancia de establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, incorporación de las finanzas del clima en las cuentas nacionales, además de promover la participación del sector privado como actor potencial de financiamiento.

Representantes de Colombia, Sector Privado, República Dominicana, El Salvador y Paraguay durante la sesión plenaria de recapitulación de intercambios de experiencias.

4 Conclusiones del II Diálogo Regional sobre Finanzas del Clima

Los participantes reunidos en la Ciudad de San Salvador los días 29 y 30 de julio de 2013, resaltan la colaboración y preparación realizada por el Comité Regional, y agradecen especialmente al Gobierno de El Salvador por acoger el Secretariado y por el liderazgo mostrado en la preparación conjunta del evento, con una visión a mediano plazo del proceso regional liderado por los países.

Adicionalmente, reconocen el trabajo preparatorio de llenado de fichas temáticas; ejercicio que ha permitido tener un panorama más amplio de las experiencias en relación a las acciones nacionales que cada uno de los países está implementando para el abordaje del financiamiento climático, cuyos resultados serán difundidos a través del portal web de ClimateFinance.

En el contexto de las discusiones sostenidas en éste II Diálogo, los participantes identificaron las prioridades, oportunidades y desafíos siguientes:

A nivel nacional

- Continuar identificando instrumentos y mecanismos financieros adecuados a la realidad de los países, analizando además las ventajas comparativas existentes entre los mismos.

- Diseñar planes y programas sectoriales de adaptación y mitigación, aprovechando experiencias existentes de acceso al financiamiento climático internacional y/o doméstico; articulando los planes y programas sectoriales a la planificación nacional del desarrollo.

- Continuar avanzando en fortalecer la participación de todos los actores relevantes bajo el liderazgo de los gobiernos de la región, potenciando el rol de la sociedad civil, academia y sector privado:

a) Potenciando el conocimiento que dichos actores poseen para facilitar el diagnóstico de necesidades de financiamiento y oportunidades de inversión específicos, y reduciendo así la incertidumbre de los potenciales financiadores (Bancos, microfinanzas y otros) para hacer más atractivas las medidas de mitigación y adaptación.

b) Avanzando en el proceso de inclusión de las finanzas del clima en los presupuestos nacionales, para lo cual, es cada vez más importante la participación activa de los Ministerios de Hacienda.

c) Reconociendo la importancia de los bancos de desarrollo como un actor relevante en las finanzas del clima, por su capacidad de canalizar recursos internacionales y apalancar recursos del sector privado, especialmente en la otorgación de microcréditos destinados a la adaptación que permitirán realizar un trabajo desde los sectores más afectados.

- Impulsar el mapeo de financiamiento climático a nivel de país en base a experiencias aprendidas en la cooperación internacional al desarrollo, reconociendo la diferencia entre ambos flujos de recursos y con mecanismos de transparencia, buscando además de promover un balance en las intervenciones entre el área de mitigación y adaptación.

- Fortalecer los procesos interinstitucionales con enfoque integral que han sido creados en el marco de los comités de cambio climático, los cuales han demostrado tener una utilidad especial en el fortalecimiento de capacidades tanto para el acceso directo a fondos climáticos como para el manejo y rendición de cuentas de los mismos y la articulación de acciones.

A nivel regional

- Actualizar los perfiles de país y compartir las experiencias identificadas sobre la base de las fichas temáticas.

- Identificar el esquema general de financiamiento climático a nivel de región a partir de la información compartida por los países en el II Diálogo sobre Finanzas del Clima, lo cual sirva de insumos que favorezcan la posición regional en las negociaciones en el marco de la COP19.

- Continuar el análisis de los desafíos y barreras comunes en el financiamiento climático, dando paso a la construcción de una hoja de ruta para el impulso de capacidades institucionales y operativas de los ministerios y entidades claves.

- Trabajar en el desarrollo de sistemas más ágiles y efectivos para acceder y manejar de manera eficiente los recursos disponibles para acciones de cambio climático.

- Continuar el trabajo conjunto en el Comité Regional, con apoyo de un Secretariado alojado en el país en que se celebre el Dialogo y que facilitará el proceso regional, incluyendo el manejo de la plataforma ClimateFinance, apoyo a esfuerzos analíticos liderados por los países, intercambio de experiencias, fortalecimiento de capacidades institucionales y realización de otros encuentros regionales.

- Celebrar el III Diálogo Regional en Argentina, sobre la base de la expresión de interés de dicho país; y aprovechando este espacio para generar aportes para la próxima COP20 a celebrarse en Perú en el año 2014, retomando los temas expresados en los grupos y mesas de trabajo.

- Seguir utilizando la Comunidad alojada en climatefinance.info como punto de encuentro de responsables políticos, directivos y expertos de los Gobiernos de la región, en el cual pueda compartirse información diversa, entre ella oportunidades de financiamiento climático para temas de adaptación y mitigación.

A nivel global

- Resaltar la urgencia de que los países desarrollados movilicen, según sus compromisos, recursos de gran escala en un balance entre mitigación y adaptación que permita respaldar el trabajo y priorización nacional en cambio climático.

- Impulsar los procesos de los países en desarrollo en su preparación para el acceso, manejo y rendición de cuentas financiamiento climático (climate finance readiness).

- Fortalecer los espacios de encuentro para enriquecer las negociaciones globales con experiencias nacionales y procesos regionales, aprovechando de forma particular la realización de la COP20 en Lima en 2014.

- Asegurar el intercambio inter-regional tanto con otros países en desarrollo, como con los países desarrollados, sobre temas específicos y experiencias exitosas en materia de finanzas del clima.

- Continuar la coordinación y articulación con organismos multilaterales, agencias bilaterales y otros actores relevantes, minimizando el costo de intermediación y orientando los esfuerzos y provisión de recursos, en coherencia con las prioridades nacionales, asegurando la transparencia de estos esfuerzos, reduciendo la fragmentación y facilitando el acceso al financiamiento climático.

Próximos pasos...

- Sobre la base de la experiencia adquirida, el Secretariado a cargo de El Salvador será trasladado a Argentina, país que ha mostrado interés en organizar el Tercer Diálogo sobre Finanzas del Clima en el año 2014, este traslado partirá de un nutrido intercambio de experiencias entre el Secretariado saliente y el entrante, y un acompañamiento por parte de El Salvador, según sea requerido por la República Argentina.

- El Diálogo sobre Finanzas del Clima en América Latina y el Caribe ha sido un espacio importante para evidenciar el trabajo que los países de la región realizan en torno a ambientes habilitantes para el financiamiento climático, que incluye la construcción de una arquitectura institucional y financiera que facilite la canalización de fondos climáticos, la búsqueda de instrumentos y mecanismos financieros innovadores y adecuados para la realidad de los países y la identificación de formulas que fomenten la participación de todos los actores vinculados al financiamiento climático, incluyendo Sociedad Civil, Academia y cada vez con más fuerza el Sector Privado.

Es importante que en acompañamiento a dicho trabajo que los países en desarrollo llevan a cabo sobre los entornos habilitantes, y mientras que a nivel global se continúa sosteniendo una discusión política sobre los compromisos de financiamiento climático de los países desarrollados, se cuente con mayor claridad sobre los pathways para incrementar la escala de los fondos climáticos, que siguen siendo tan necesarios para los países en desarrollo.

El Secretariado a nombre del Comité Organizador del Proceso Regional sobre Finanzas del Clima compartirá con el Grupo de Trabajo sobre Financiamiento Climático de Largo Plazo de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático un resumen de las discusiones sostenidas durante el Diálogo y las principales Conclusiones del mismo, con el objetivo de enriquecer con las experiencias nacionales y regionales la discusión global.

- Con el apoyo de los socios del proceso regional, el Secretariado organizará un evento paralelo en la COP19 que tendrá lugar en Varsovia, para compartir ampliamente los resultados del Diálogo.

5 II Diálogo sobre Finanzas del Clima en fotografías

Primera Cohorte del Diplomado en Financiamiento Climático cuya graduación tuvo lugar en el marco del II Dialogo sobre Finanzas del Clima. En la fotografía se observa el equipo del Comité Interinstitucional sobre Financiamiento para Cambio Climático (CIFCC), representantes de la Academia y Organizaciones de la Sociedad Civil, que participaron en el Diplomado.

Representantes de República Dominicana, El Salvador y Perú durante la plenaria sobre barreras y obstáculos identificados en el acceso, manejo y rendición de cuentas de las finanzas del clima en la región.

Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador durante su discurso de apertura del II diálogo sobre finanzas del clima

Mesa de honor durante la sesión de apertura del II Diálogo sobre Finanzas del Clima.

Representantes del Centro Regional y Oficina País del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Representante de Sociedad Civil de Haití participa durante las sesiones de intercambios.

Participantes del II Diálogo sobre Finanzas del Clima discuten durante las sesiones de intercambio de experiencias.

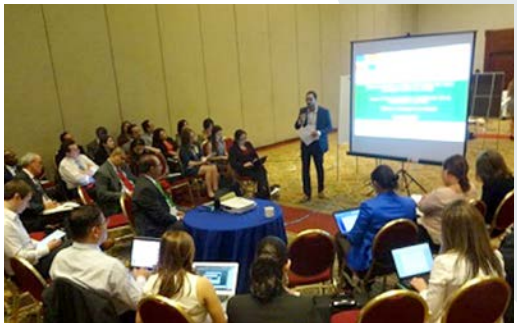

Intercambio de experiencias sobre NAMAS como instrumentos innovadores de financiamiento climático.

Representante de Sociedad Civil Salvadoreña durante la Mesa de Trabajo sobre planificación y financiamiento del cambio climático a nivel sectorial.

El II Diálogo sobre finanzas del Clima en América Latina y el Caribe fue organizado por el Gobierno de El Salvador con el apoyo entusiasta e incondicional del Comité Regional conformado por los Gobiernos de Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México y Perú.

AUTORIDADES NACIONALES
-Jaime Miranda- Ministro de Relaciones Exteriores
-Herman Rosa Chávez- Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

COORDINACIÓN GENERAL DEL II DIÁLOGO SOBRE FINANZAS DEL CLIMA
-Alejandra Castillo-Directora de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales.

-Carmen María Arguello-Jefa de la Oficina de Gestión de Financiamiento Climático.

EQUIPO DE APOYO A LA COORDINACIÓN
Erika Arévalo, Zeidy Morales, Maribel Quintanilla, Jason Castro, Gabriela Mendoza, Krissia Escobar, Sara Miranda.

FOTOGRAFÍAS:
Dirección de Comunicaciones Ministerio de Relaciones Exteriores
Climatefinance.info

EXPERTOS COLABORADORES INSTITUCIONALES
-Antonio Cañas y Sonia Baires-Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
-Roberto Rodríguez-Secretaría Técnica de la Presidencia
-Un especial agradecimiento al Comité Interinstitucional de Financiamiento para el Cambio Climático, quienes desde sus experiencias inspiran cambios en la arquitectura financiera nacional para el cambio climático.

El Proceso Regional sobre Finanzas del Clima es financiado y cuenta con el respaldo de Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE, Banco Interamericano de Desarrollo-BID, Comisión Europea-Programa EUROCLIMA, Corporación Andina de Fomento-CAF, Gobierno de Alemania- BMZ, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente-Programa REGATTA.

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR